

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan

Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento

Desde 01-10-2021 Hasta: 30-09-2023.

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

San Juan 30 de septiembre de 2023

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan (CPCESJ), reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

*CPN. Fabián Rodríguez Oliveros
Presidente CPCESJ*

Parte II. Descripción de medidas

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan reconoce la importancia de la sostenibilidad como un factor fundamental en la toma de decisiones y la gestión responsable. Como signatario del Pacto Global desde 2019, se comprometió a promover los Diez Principios en las áreas

 DERECHOS HUMANOS (ODS 3,4,5)

 NORMAS LABORALES (ODS 3,4,5,8)

 MEDIO AMBIENTE (ODS 13)

 ANTICORRUPCIÓN (ODS 16,17)

Considerando la importancia de la comunicación con grupos de interés se destaca el foco en la comunicación y la seguridad de sistemas, en este periodo, con la implementación de un Plan de Comunicación que incluyó: recopilación de información, objetivos para comunicación interna y externa, y relaciones públicas. Los públicos objetivos fueron profesionales matriculados, potenciales matriculados y la comunidad. Se estableció un modelo de comunicación estratégica con aspectos verticales, organizados, formales e informales, diversos, cooperativos y multidisciplinarios.

A continuación, se presenta un resumen de las principales acciones realizadas durante el período abarcado por la presente COE bianual (01-10-2021 a 30-09-2023).

ODS 3 SALUD Y BIENESTAR: Se fomenta el bienestar integral de colaboradores, de matriculados y también de sus familias mediante la promoción de cuidados y hábitos saludables. Incentivando la actividad física a través de convenios para lograr descuentos para diversos tipos de gimnasia, proporcionando así oportunidades accesibles y motivadoras tanto para el personal como para quienes forman parte de la comunidad matriculada. Quienes pueden acceder a actividades deportivas como vóley, hockey, tenis y fútbol, así como clases de Zumba, Yoga y funcional para matriculados y colaboradores.

Se realizan talleres para fomentar una alimentación consciente y saludable.

Los colaboradores cuentan con una merienda saludable proporcionada por el Consejo.

Se establecen convenios de colaboración con instituciones de salud locales para campañas conjuntas de prevención de la salud.

ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD: La educación es esencial para la excelencia profesional. Desde el Consejo se mantienen capacitaciones presenciales y online. Se ofrece acceso a una biblioteca digital con 80 títulos actualizables, permitiendo a los matriculados mantenerse informados cómodamente desde sus hogares para brindar un servicio de calidad.

ODS 8 centrado en TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, busca promover el crecimiento económico sostenible, la creación de empleo digno, y la mejora de las condiciones laborales para contribuir al bienestar general y la reducción de las desigualdades. En este sentido el consejo firmó convenios con el Ministerio de Gobierno, a través de la Inspección General de Personas Jurídicas, para facilitar la regularización de entidades civiles, proporcionando una lista de profesionales capacitados cuyos honorarios son cubiertos por cada solicitante, ésta acción beneficia a todas las partes.

Así mismo, con el Ministerio de Producción conectando a profesionales en ciencias económicas con empresarios y emprendedores para gestionar créditos y obtener financiamiento para proyectos sostenibles, generando beneficios tanto para la comunidad como para los profesionales.

En colaboración con el mencionado ministerio, se estableció otra alianza estratégica para capacitar a mujeres beneficiarias de un Programa llamado "Mujeres Más". Esta iniciativa no solo fortalece la igualdad de género, alineándose con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 5**, sino que también promueve la inclusión y empoderamiento femenino. Demostrando el compromiso del Consejo con la sostenibilidad y la equidad, contribuyendo positivamente al desarrollo integral de la sociedad. Actualmente el Consejo cuenta con una comisión de Mujeres cuyo accionar se enfoca principalmente en este ODS y también se realizó la medición de la institución con los indicadores WEP de ONU Mujer de Naciones Unidas.

ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA: Se implementó la Legalización Web de los trabajos presentados por los profesionales matriculados, contribuyendo a la reducción del consumo de papel. Así mismo la biblioteca digital Errepar evitó impresiones innecesarias, en concordancia con dicha reducción.

Durante el periodo mencionado se promovió la conciencia ambiental mediante charlas sobre gestión de residuos. Fomentando la despapelización de procesos, se gestionó la transición hacia el libro digital y planillas de asistencia, en la Secretaría de Trabajo. También se comenzaron los primeros pasos en el Programa Carbono 0 Organizado por la Secretaria de ambiente y desarrollo sostenible de San Juan.

ODS 16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS: El Consejo cuenta con el Tribunal de Ética que se encarga de tratar temas sobre el desempeño inapropiado del profesional.

En apoyo a la transparencia y la rendición de cuentas estamos presentando la Comunicación de Involucramiento.

ODS 17 Alianzas estratégicas para el logro de los ODS. En línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible, que promueve la asociación para el logro de metas comunes, se ha trabajado en afianzar las relaciones institucionales entre los consejos profesionales de ciencias económicas de la región de Cuyo, logrando generar actividades y un fortalecimiento de zona, realizando capacitaciones, reuniones periódicas de los presidentes de la región con el fin de unificar criterios y opiniones que la fortalezcan. Conjuntamente se mantienen los convenios con el sector público, privado, las asociaciones empresariales y unidades académicas de la provincia de San Juan y la UBA a nivel Nacional.

Parte III. Medición de resultados

Utilice el recuadro que aparece a continuación para incluir los indicadores cualitativos o cuantitativos más relevantes para medir los resultados de las actividades descritas anteriormente en la Parte II.

Comunicación: Durante este periodo se concretaron posteos semanalmente, a través de las redes sociales (canales directos como: WhatsApp, Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn y Sitio Web Institucional) para difundir las actividades institucionales en materia de capacitaciones, convenios, novedades profesionales e institucionales. Logrando las siguientes métricas: - **Seguidores de Facebook:** En 2022: 3.319; Alcance Total: 23.210; Visitas a la página: 3.513; Crecimiento respecto al 2021: 125;

En 2023: Seguidores: 3.554; Alcance Total: 49.025; Crecimiento al 2022: 235; Visitas a la página: 10.706

-**Seguidores de Instagram:** 2021: 1.947; Seguidores 2022: 2.687 (+ 740 en 12 meses); Seguidores 2023: 3.166 (+ 479 en 12 meses)

-**Seguidores de LinkedIn:** 2021: 123; Seguidores 2022: 517 (+ 394 en 12 meses); Seguidores 2023: 801 (+ 284 en 12 meses).

Capacitación: Durante el periodo se organizaron 61 capacitaciones con 2765 inscriptos.

Alianzas estratégicas para el logro de los ODS: En este periodo se firmaron 30 convenios, tanto con el sector público como privado. Esta marca histórica refleja una destacada articulación institucional con entidades a nivel nacional (AFIP), provincial (Ministerio de Producción, de Gobierno, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable) y municipal (Capital). Asimismo, se establecieron colaboraciones con asociaciones empresariales (Cámara Olivícola, Unión Industrial) y unidades académicas de la provincia, fortaleciendo alianzas clave para el desarrollo sostenible.